Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

Nro. de contrato: CD-05-2023-0284 del 22 de febrero de 2022

Plazo de ejecución - Desde: 22/02/2023 - Hasta: 31/12/2023

Nombre y apellido del contratista: ANDREA PAOLA ARIZA ALEMÁN

Nro. documento de identificación: 1.140.836.296 de Barranquilla

Periodo: al 31 de DICIEMBRE de 2023

Nro. de pago:11

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación contractual	Producto
1. Participar en el proceso de ajuste, seguimiento y control de los instrumentos de planeación institucional, así como de los programas y proyectos requeridos.	➢ Mesa de trabajo para la planificación del proceso de cobertura para la vigencia 2024. ➢ Diligenciamiento de los archivos Plan de acción territorial y Formato único territorial donde se reportan el cumplimiento de metas y ejecución presupuestal para la prestación del servicio educativo para los estudiantes víctimas del conflicto armado.
2. Brindar asesoría y asistencia técnica para la operación, seguimiento y medición del sistema de gestión de calidad.	➢ Mesa de trabajo para realizar planeación de las actividades encaminadas al mantenimiento del sistema de gestión de calidad para la vigencia 2024. ➢ Seguimiento a acciones de mejora y correctivas del proceso de Cobertura. ➢ Medición y monitoreo de los indicadores de proceso e internos del proceso de Cobertura. ➢ Seguimiento a las actividades del proceso de Cobertura educativa. ➢ Seguimiento y medición de las actividades asociadas a los indicadores de los proyectos asociados al proceso de Cobertura. ➢ Seguimiento y medición de las acciones establecidas para los riegos asociados al proceso de Cobertura.

3. Asesorar en el diseño e implementación de las estrategias de acceso y permanencia desde el alcance del proceso de cobertura educativa.	➢ Mesa de trabajo para la planificación de las estrategias para garantizar el acceso y promover la permanencia durante la vigencia 2024.
4. Atender los trámites y procedimientos para la operación e implementación de los programas desarrollados para población vulnerable por medio de la medición, seguimiento y reporte de los resultados de la operación de la atención.	➢ Diligenciamiento de la matriz PAT donde se reportan los avances en el cumplimiento de metas y ejecución presupuestal de los programas asociados a estudiantes víctimas del conflicto armado. ➢ Seguimiento a los PQR que son asignados a la oficina de Cobertura con el fin de promover una respuesta oportuna por parte de los funcionarios responsables.
5. Consolidar mensualmente los resultados del desarrollo de los programas y proyectos de la oficina de Cobertura en los medios dispuestos por la SED.	➢ Reporte de indicadores de Cobertura en la plataforma destinada por la SED. ➢ Diligenciamiento de informe de gestión de Cobertura para el empalme, donde se consolidan los resultados del cuatrienio. ➢ Diligenciamiento del informe de gestión de Cobertura para el proceso de empalme.
6. Participar de las actividades de capacitación, comités, mesas de trabajo y demás espacios que le sean asignados desde el alcance de Cobertura educativa.	➢ No se realizaron actividades asociadas a esta obligación.

Anexos

1. Formato de Interventoría firmado por el Supervisor.
2. Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL de los periodos, según las obligaciones del contrato.



ANDREA P. ARIZA ALEMÁN
C.C. 1.140.836.296

CONTRATISTA